

**REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS
NOVIEMBRE 2023**

A continuación, se explican las partidas más representativas de los EEEF al corte informado:

1. Activo

1.1. Cuentas y Prestamos por Cobrar: Durante el mes de noviembre de 2023 se realizó depuración de cartera extraordinaria, a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, a 23 deudores mediante Resoluciones Nos. 1771 y 1772, depurando el capital de dichos deudores por un valor total de \$222.295.921,88.

De igual manera, se aplicaron beneficios a 161 deudores mediante Resoluciones Nos. 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769 y 1770, por un valor total de \$2.925.824.345,51

Lo anterior, en el marco del Acuerdo Distrital 857 de 2022, Resolución Reglamentaria No. 055 de 2023, Resoluciones Nos. 499 y 500 de 2023.

1.2. Derechos en Fideicomiso: Los recursos situados en fiducias, se encuentran discriminados de la siguiente manera:

PROYECTO / CONCEPTO	RECURSOS CVP				Total Recursos CVP	RECURSOS SDHT				Total Recursos SDHT	TOTAL	Fiduciaria
	CUENTA CONTABLE 1919 DERECHOS EN FIDEICOMISS					CUENTA CONTABLE 83008 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA MERCANTIL						
	Efectivo	Terreno	Productos en Proceso	Anticipos		Efectivo	Productos en Proceso	Anticipos	Acreedores			
Parque Metropolitano	-	20.822.206.974,00	-	-	20.822.206.974,00	-	-	-	-	-	20.822.206.974,00	CI/IB Sistemas
Parque Alhujupa	233.705.563,72	5.284.085.204,62	-	-	5.527.790.768,34	-	-	-	-	-	5.527.790.768,34	CI/IB Sistemas
Vivienda Nueva	12.999.022.265,56	-	46.152.062.065,85	602.243.080,00	69.753.327.401,41	6.472.595.099,64	14.098.257.527,21	-	-	20.570.852.626,85	80.324.180.028,26	Fiduciaria
Melito	5.191.933.074,02	-	-	-	5.191.933.074,02	-	-	-	-	-	5.191.933.074,02	Fiduciaria
Cuenta Corriente	471.917.433,00	-	-	-	471.917.433,00	-	-	-	-	-	471.917.433,00	Fiduciaria
Proyecto 891 EAMB Convenio 533-2013	1.329.912.468,86	-	-	-	1.329.912.468,86	-	-	-	-	-	1.329.912.468,86	Fiduciaria
Portales de Arboledaza	3.240.595.279,95	-	-	-	3.240.595.279,95	-	-	-	-	-	3.240.595.279,95	Fiduciaria
Santa Teresita	130.823.063,62	-	-	-	130.823.063,62	-	-	-	-	-	130.823.063,62	Fiduciaria
Convenio 408 de 2013	18.784.777,59	-	-	-	18.784.777,59	-	-	-	-	-	18.784.777,59	Fiduciaria
Derivados	7.807.099.181,54	-	46.152.062.065,85	602.243.080,00	64.561.394.327,39	6.472.595.099,64	14.098.257.527,21	-	-	20.570.852.626,85	75.132.246.954,24	Fiduciaria
La Casosa	592.235.266,41	-	-	-	592.235.266,41	-	-	-	-	-	592.235.266,41	Fiduciaria
Manzanas 54 y 55	1.163.867.918,09	-	-	271.547.200,00	1.435.414.718,09	-	-	-	-	-	1.435.414.718,09	Fiduciaria
Santa Teresita	6.020.999.377,04	-	46.152.062.065,85	300.695.880,00	62.938.754.322,89	6.472.595.099,64	14.098.257.527,21	-	-	20.570.852.626,85	73.074.006.949,74	Fiduciaria
Plan Terrazas	16.610.570.494,05	-	-	-	16.610.570.494,05	63.257.646.638,35	-	9.646.557.305,23	14.231.497,00	72.914.435.440,58	89.929.006.874,63	Fiduciaria/colombiana
TOTALES	29.843.298.303,33	25.916.292.178,62	46.152.062.065,85	602.243.080,00	102.513.895.627,80	69.730.241.707,89	14.098.257.527,21	9.646.557.305,23	14.231.497,00	93.489.288.037,43	196.003.183.665,23	

Con base en lo anterior, el resumen general de saldos contables sobre recursos en fiducias es el siguiente:

CONCEPTO	RECURSOS CVP	RECURSOS SDHT	TOTAL
EFFECTIVO	29.843.298.303,33	69.730.241.707,99	99.573.540.011,32
TERRENOS	25.916.292.178,62	-	25.916.292.178,62
PRODUCTOS EN PROCESO	46.152.062.065,85	14.098.257.527,21	60.250.319.593,06
ANTICIPOS	602.243.080,00	9.646.557.305,23	10.248.800.385,23
ACREEDORES	-	14.231.497,00	14.231.497,00
TOTALES	102.513.895.627,80	93.489.288.037,43	196.003.183.665,23

- 1.3. Avances y Anticipos Entregados:** En el marco de los contratos de obra la CVP otorga anticipos a los contratistas de obra, y estos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

NIT	RAZÓN SOCIAL	SALDO	CONTRATO
900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	\$1.080.475.119	628-2023
901524351	CONSORCIO VIAL 2021	\$560.960.231	866-2021
901657498	CONSORCIO PRO CARACOLI	\$1.866.798.704	720-2022
901752390	CONSORCIO EDIFICAR AJ	\$1.145.957.276	633-2023

De otra parte, la CVP a través de la Dirección de Urbanización y Titulación realiza anticipos para la compra de predios, con el fin de ejecutar la titularidad de los mismos en el marco de la misionalidad de la Entidad, estos corresponden a:

NIT	RAZÓN SOCIAL	SALDO
25162052	LUZ AMPARO PATIÑO HURTADO	\$11.827.800
51858244	NIDIA CONSUELO MAHECHA BUSTOS	\$41.060.100
13228155	GUILLERMO MOJICA BUITRAGO	\$10.017.420

Finalmente, se dio un avance al funcionario Ricardo Antonio Sanchez Sanchez para sufragar los costos de saneamiento predial de cuatro garajes de la Supermanzana1 del proyecto Parque Metropolitano por valor de \$1.200.000, dicho funcionario dispone de 30 días para legalizar el anticipo ante la Subdirección Financiera.

2. Pasivo

- 2.1. Depósitos a Favor de Terceros Sin Situación de Fondos:** Los DAFT SSF representan la mayor parte del pasivo total de la Entidad, en ocasión a las asignaciones de reconocimientos de VUR, ya sea por los dineros que la CVP tiene pendiente por legalizar ante la Secretaria Distrital de Hacienda por valor de \$20.773.702.431 o los Administrados en la Tesorería de la CVP por valor de \$9.157.793.769. En los dos casos, se requiere autorización de giro por parte de la Dirección Técnica de Reasentamientos.
- 2.2. Depósitos Recibidos en Garantía:** Corresponden a las Retegarantías practicadas a los contratistas de obra, en virtud de las disposiciones propias de los contratos suscritos, las cuales se detallan de la siguiente manera:

NIT	RAZÓN SOCIAL	SALDO	CONTRATO
900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	\$23.895.793	628-2023
901486650	UNION TEMPORAL VIAL CU	\$979.427.931	416-2021
830011122	COPEBA S.A.S.	\$163.707.043	421-2021
901519337	CONSORCIO AB 003-2021	\$291.034.675	668-2021
901524351	CONSORCIO VIAL 2021	\$63.596.101	866-2021
901537836	CONSORCIO CVP 2030	\$471.705.396	877-2021
901541618	CONSORCIO VIAS MC	\$584.475.704	882-2021
901537078	CONSORCIO VIAL CVP	\$184.694.181	876-2021
901657498	CONSORCIO PRO CARACOLI	\$533.738.709	720-2022

3. Patrimonio

- 3.1. Resultado del Ejercicio:** El excedente generado en el Estado de Resultados obedece: i) a los anticipos otorgados por la Entidad a los contratistas de obra los cuales no han sido legalizados al corte del periodo informado, ii) a las cuentas por pagar constituidas al corte 31 de diciembre de 2022 y las cuales fueron pagadas por la SHD en la vigencia 2023, iii) al reconocimiento de la restitución de Supermanzana 3 de Parque Metropolitano, iv) a los bienes adquiridos los cuales aún no han sido titulados, y v) a la ganancia por baja en cuentas de activos no financieros en virtud de la transferencia al IDIPRON.

4. Ingresos

- 4.1. Ingresos Fiscales:** Corresponden a las multas interpuestas por la Dirección de Mejoramiento de Barrios por incumplimientos parciales a los contratos de obra originados mediante acto administrativo por dicha área misional.
- 4.2. Ingresos Diversos:** Se encuentra reconocida la recuperación de la Supermanzana 3 de Parque Metropolitano mediante la Escritura No. 3171 de fecha 14 de octubre de 2022 otorgada mediante la notaria 17 del círculo de Bogotá DC; representados en de 173 FMI por valor de \$6.479.411.000, y los rendimientos financieros generados con recursos de la CVP los cuales se encuentran en fideicomisos.

De igual manera, se encuentra reconocida la ganancia por el retiro del predio y construcción en virtud de la Resolución No. 688 del 10 de agosto de 2023 por transferencia al IDIPRON según oficio con radicado No. 202313000078383 de fecha 13 de septiembre de 2023 y radicado No. 202313000087103 de fecha 4 de octubre de 2023.

5. Gastos

- 5.1. Gasto Público Social:** Se evidencia que con corte a 30 de noviembre de la vigencia 2022 el gasto público social ascendía a la suma de \$83.728.305.803 y con corte a 30 de noviembre de 2023 es de \$54.599.185.799, presentándose una disminución representativa entre los periodos comparados, y reflejando de esta manera la falta ejecución en los procesos misionales de la Entidad.
- 5.2. Gastos Diversos:** Se encuentra reconocida la actualización del avalúo lote 1a matrícula inmobiliaria No. 050-1463595 según radicado de DUT No. 202313000035523 Parque Atahualpa II, disminuyendo el valor en cuantía de \$3.993.672.795.



RAFAEL OSORIO CANTILLO
Profesional Especializado 222-05/Contador
C.C. No. 1.015.411.121 de Bogotá D.C.
T.P. No. 205734-T